

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Santo Domingo, S.L.P., siendo las 18:09 horas del día 29 del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle 16 de septiembre No.1 Colonia centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Ma. Janet Moreno Alamilla Ma. De Lourdes Montejano de la Torre, José Cruz Moreira Martínez, J. Inés Garza Muñoz y Felipe Neri Garza Muñoz, los Representantes de Partidos Políticos C. J. Jesús Rangel Moreno, Suplente del Partido Conciencia Popular y el C. Rafael Quiroz Núñez del Partido Movimiento Ciudadano, y el Secretario Técnico, el C. María Cristina Jáuregui Vázquez, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero: Se solicita la habilitación para esta sesión del consejero suplente C. Felipe Neri Garza Uribe y se aprueba con 5 votos a favor.

Segundo: Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha del 05 del mes de Enero de 2015.

Tercero: Se dio lectura al oficio que delega el ejercicio de las funciones de Oficial Electoral a la C. María Cristina Jáuregui Vázquez.

Cuarto: Se pone en conocimiento al pleno de éste organismo electoral, sobre las sustituciones referentes a sus representantes, que han hecho los partidos políticos Movimiento Ciudadano y PRI (Partido Revolucionario Institucional)

Quinto: Se dio lectura a la documentación enviada por el CEEPAC (Calendario Final) donde se informa sobre la modificación en el día 23 de febrero del año en curso (Ley de erratas para precampañas) y al Convenio celebrado entre el INE y el CEEPAC con la finalidad de coordinar el desarrollo de los comicios federales y locales en el estado de San Luis Potosí.

Sexto: Se informa que hoy 29 de enero es el último día para la recepción de respaldos ciudadanos para aspirantes a candidatos independientes, motivo por el cual el Comité estará abierto hasta las 24:00 horas.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:36 horas del día 29 del mes de Enero del año 2015, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

CONSEJERO PRESIDENTE

Ma Janet Moreno Alamilla
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Ma de Lourdes Montejano
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

J. Inés Garza Muñoz
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Rafael Quiroz N

